



Documento de Pliegos

Número de Expediente **RP-0001-21 ABE**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 07-05-2021 a las 11:59 horas.



Arrendamiento de inmueble en Santa Cruz de Tenerife para ubicar la sede de los Juzgados de lo Mercantil nº 1 y nº 2 del Partido Judicial de Santa Cruz de Tenerife.

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 1.296.000 EUR.

→ Tipo de Contrato Patrimonial

→ Importe 616.320 EUR.

→ Subtipo Arrendamiento de inmuebles

→ Importe (sin impuestos) 576.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 24/06/2021 al 01/02/2025

→ Clasificación CPV

→ 70310000 - Servicios de alquiler o venta de edificios.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Urgente

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=f6niMK269Wluf4aBO%2BvQIQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Dirección General de Patrimonio y Contratación

→ Tipo de Administración Comunidad Autónoma

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=WF0qRSx2gGEQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Profesor Agustín Millares Carló, 22 - 6ª planta

→ (35003) Las Palmas de Gran Canaria España

→ ES705

Contacto

→ Correo Electrónico

contratos.contratacion@gobiernodecanarias.org

Proveedor de Pliegos

→ Dirección General de Patrimonio y Contratación

Proveedor de Información adicional

→ Dirección General de Patrimonio y Contratación

Dirección Postal

→ Profesor Agustín Millares Carló, 22 - 6ª planta
→ (35003) Las Palmas de Gran Canaria España

Contacto

→ Correo Electrónico
gestion.patrimonio@gobiernodecanarias.org

Recepción de Ofertas

→ Dirección General de Patrimonio y Contratación

Dirección Postal

→ Profesor Agustín Millares Carló, 22 - 6ª planta
→ (35003) Las Palmas de Gran Canaria España

Contacto

→ Correo Electrónico
gestion.patrimonio@gobiernodecanarias.org

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 17/05/2021 a las 13:00
→ Observaciones: Horario peninsular. Se recomienda que
tengan en cuenta el horario de soporte de plataforma
(L-J 9h a 19h; V 9h a 15h).

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en Boletín Oficial de Canarias

→ Fecha de publicación 07/05/2021
→ Enlace Publicación: <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2021/093/>

Dirección Postal

→ Profesor Agustín Millares Carló, 22 - 6ª planta
→ (35003) Las Palmas de Gran Canaria España

Contacto

→ Correo Electrónico
gestion.patrimonio@gobiernodecanarias.org

Objeto del Contrato: Arrendamiento de inmueble en Santa Cruz de Tenerife para ubicar la sede de los Juzgados de lo Mercantil nº 1 y nº 2 del Partido Judicial de Santa Cruz de Tenerife.

→ Valor estimado del contrato 1.296.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 616.320 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 576.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 70310000 - Servicios de alquiler o venta de edificios.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 24/06/2021 al 01/02/2025

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Tenerife

→ Código de Subentidad Territorial ES709

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ **Descripción:** Finalizado su vigencia, el contrato de arrendamiento se prorrogará obligatoriamente para el arrendador por períodos anuales, con un plazo máximo total de 5 años, salvo que el arrendatario manifieste al arrendador con un mes de antelación como mínimo a la fecha de terminación del contrato o de cualquiera de las prórrogas su voluntad de no renovarlo. Posteriormente podrá prorrogarse mediante acuerdo de las partes.

Condiciones de Licitación

→ **Fórmula de Revisión de Precios** LAS PREVISTAS EN LA LEY

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Podrán contratar con la Administración las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras que tengan plena capacidad de obrar. (Cláusula 11.1 del PCAP)

→ No prohibición para contratar - No hallarse comprendidas en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (cláusula 11.2 del PCAP)

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Véase la cláusula 11.3 del PCAP

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - Se deberá acreditar la titularidad y disponibilidad que el oferente tiene sobre el bien que oferta.

Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre número 1

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Descripción** Documentación general para el concurso relativo al arrendamiento de un inmueble en Santa Cruz de Tenerife, Tenerife, para ubicar la sede de los Juzgados de lo Mercantil nº1 y nº2, del partido judicial de Santa Cruz de Tenerife, dependientes de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia.

Preparación de oferta

→

[Sobre](#) Sobre número 2

→ [Tipo de Oferta](#) Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ [Descripción](#) Documentación relativa al criterio 1 "características físicas del inmueble y sus dependencias"

Preparación de oferta

→ [Sobre](#) Sobre número 3

→ [Tipo de Oferta](#) Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ [Descripción](#) Proposición económica y documentación relativa al criterio 3 "proximidad al edificio principal de los órganos judiciales de Santa Cruz de Tenerife: Palacio de la Justicia sito en Av. Tres de Mayo, 3, 38003, Santa Cruz de Tenerife.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Precio metro cuadrado

→ [Subtipo Criterio](#) : Otros

→ [Ponderación](#) : 20

→ Proximidad al edificio principal de los Órganos Judiciales de Santa Cruz de Tenerife

→ [Subtipo Criterio](#) : Otros

→ [Ponderación](#) : 10

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Características físicas del inmueble y sus dependencias

→ [Subtipo Criterio](#) : Otros

→ [Ponderación](#) : 70